



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de agosto de 1991.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

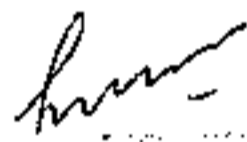
Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal administrativo y técnico del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional.

AUXILIAR PRINCIPAL DE 5a., en reemplazo de la señorita Gabriela Patricia González que renunció a la actual auxiliar principal de 6a. señorita GRACIELA SUSANA COSTA.

AUXILIAR PRINCIPAL DE 6a., en reemplazo de la anterior que fue promovida a la actual interina en ese cargo señorita MARIANA FABIANA BERNARDEZ.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

se.-


RICHARDO LITVINOVICH (H)
Intendente
CORTE SUPLENTE